



9° Festival
de Aves
de Chile

BASES DE CONCURSOS



CONCURSO ESCOLAR CREA TU VIDEO SOBRE AVES

Mayor información en:
Programa de Educación
Patrimonial PASOS
programapasos@gmail.com

1. Convocatoria:

La Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016, integrada por la I. Municipalidad de Viña del Mar y la Unión de Ornitólogos de Chile, convocan a la comunidad escolar de la Región de Valparaíso a participar en el 7º Concurso Escolar "Crea tu vídeo sobre aves".

2. Participantes:

Se invita a todos los niños y niñas que cursen educación básica en la Región de Valparaíso, ya sean de escuelas municipales, subvencionadas, particulares o especiales.

3. Tema:

Los participantes producirán un vídeo inspirado en aves. Puede ser:

- I. Imágenes reales de un ave en su hábitat natural.
- II. Vídeo explicativo de las conductas de una especie aviar, protagonizado por los participantes.

4. Técnica:

Para la realización del vídeo se pueden elegir las técnicas:

- a) Filmación de vídeo con cámara casera o de teléfono celular.
- b) Stop motion con cámara casera o de teléfono celular.
- c) Animación digital.

En cuanto al sonido podrá ser: sonido ambiente, música, voz del narrador/a o una combinación de estos.

5. Duración:

La duración máxima del vídeo será de un minuto (1'00"), título y créditos incluidos.

No se recibirán obras de mayor duración a la estipulada en las bases.

6. Modo de entrega:

Los concursantes sólo podrán presentar una (1) obra al concurso, ésta debe ser de creación individual o grupal de máximo tres (3) personas.

Las obras deberán ser subidas a YouTube y se deberá compartir el enlace al correo electrónico programapasos@gmail.com hasta el 15 de Octubre de 2016. Además, en el correo se deben enviar los siguientes datos: nombre completo, dirección, establecimiento, curso, edad, teléfono y correo electrónico de contacto.

No se recibirán trabajos en días posteriores a la fecha indicada.

7. Jurado:

- El jurado estará integrado por cinco personas: tres representantes de la Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016 y dos integrantes del Programa de Educación Patrimonial PASOS.

- El fallo del jurado es inapelable.

- Los aspectos técnicos no considerados en estas bases serán resueltos libremente por la organización del Concurso.

- Se premiará a los tres primeros lugares y a tres menciones honoríficas. La premiación se realizará en la ceremonia de clausura del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016. Se comunicará oportunamente a los ganadores y seleccionados.

8. Disposiciones Generales:

Las obras podrán ser usadas - sin compensación - por la organización del Festival para promover este evento a futuro, citando siempre su autoría intelectual.

La presentación de las obras implica la aceptación total y plena de las bases del concurso.



CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Mayor información en:
www.festivaldeaves.cl
www.patrimoniiovina.cl

1. Convocatoria:

La Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016, integrada por la I. Municipalidad de Viña del Mar y la Unión de Ornitólogos de Chile, invitan a los fotógrafos, aficionados y profesionales, al Concurso de Fotografía, a realizarse dentro del contexto del Festival entre el 25 al 29 de octubre próximo.

2. Participantes:

La participación del concurso es abierto a toda persona, tanto aficionado como profesional de la fotografía. Las imágenes participantes deben ser originales, inéditas y de exclusiva propiedad intelectual del participante; no deben haber sido presentadas a ningún otro concurso de resolución pendiente ni haber sido premiadas anteriormente en concurso alguno. Quedan excluidos de participar en este concurso los miembros de la comisión organizadora y familiares próximos.

3. Tema:

Las imágenes deben corresponder a aves vivas, libres y silvestres.

No se aceptarán:

- Fotografías de aves domésticas.
- Fotografías de aves que no estén en su entorno natural.
- Aves en cautiverio (ej. zoológicos, centros de rehabilitación).
- Fotos de nidos y/o huevos o crías dentro del nido.
- Fotografías en que aparezcan personas.
- Fotografías presentadas en otras versiones del mismo evento.

Las fotografías que no cumplan estas normas, podrán ser desestimadas sin previo aviso por el Comité Organizador.

4. Número:

Cada participante podrá presentar como máximo dos (2) fotografías. Sólo una (1) de ellas podrá obtener premio.

5. Formato y presentación:

Las fotografías deben ser presentadas impresas, a color, en un tamaño 30 x 40 cm. en papel fotográfico mate sin bordes, indicando en una etiqueta pegada al reverso:

- Nombre del autor, dirección postal, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Título de la fotografía.
- Toda fotografía debe ser entregada o enviada en un sobre dirigido a la Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016, citado al Concurso Fotográfico e indicando en el remitente los datos personales indicados en las letras a. y b. del punto N°5.

Adicionalmente, se debe entregar en CD el archivo digital de la fotografía en formato jpg con 300 dpi de resolución. El título del archivo digital debe indicar el nombre y apellido del autor, seguido del N° de fotografía (ejemplo: juanperez-1.jpg).

6. Lugar y plazos de entrega:

Las imágenes deben ser presentadas en un sobre cerrado en:

- Lugar: Castillo Wulff, Avenida Marina 37, sede de la Unidad de Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, Chile.
- Fecha: Entre el lunes 17 y el jueves 20 de octubre de 10:00 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.
- Correo Postal: Dirigidas a la dirección ya indicada. La fecha de validación será la del sello o timbre de la empresa de correspondencia.

No se recibirán fotografías entregadas fuera de plazo.

7. Jurado:

La Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves, designará un Jurado integrado por cinco miembros: tres fotógrafos y dos representantes de la propia Comisión Organizadora.

8. Exposición:

Las imágenes premiadas y seleccionadas serán expuestas en los salones del Castillo Wulff durante el transcurso del Festival de Aves.

9. Premios:

- Habrá un 1º, 2º y 3º lugar.
- El concurso se decretará desierto si las fotografías no cumplen con los requisitos de calidad exigidos por el jurado.
- Las fotografías ganadoras podrán ser utilizadas - sin compensación - por la organización del Festival para promover este evento a futuro, citando siempre su autoría intelectual.
- A los participantes que resulten ganadores del concurso se les comunicará oportunamente, siendo la premiación en la ceremonia de clausura del Festival.

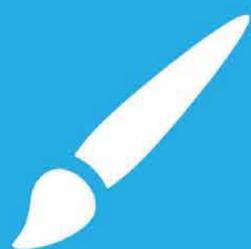
10. Retiro de obras:

Todas las fotografías participantes podrán ser retiradas en el Castillo Wulff a partir del lunes 14 de noviembre hasta el viernes 16 de diciembre de 2016. Transcurrida dicha fecha, la Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile - Viña del Mar 2016 no podrá hacerse responsable de su cuidado y destino.

La presentación de las fotografías de implicará la aceptación total y plena de las bases del concurso.



Fotografía: Eliana Puelma.



CONCURSO DE PINTURA IN-SITU

Mayor información en:
culturavina@gmail.com
32-2184434 – 32-2184418
Departamento de Cultura.
Avenida Libertad 250, Palacio
Carrasco, Viña del Mar.

1. Convocatoria:

La Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile, Viña del Mar 2016, integrada por la I. Municipalidad de Viña del Mar y la Unión de Ornitólogos de Chile, invitan a todos los artistas visuales mayores de 18 años a participar en el Concurso de Pintura In-Situ, certamen consistente en el desarrollo creativo de una pintura en vivo alusiva a la temática de las aves. Esta actividad se llevará a efecto el sábado 29 de octubre a partir de las 10:30 horas, en Avenida Los Héroes (entre Enjoy del Mar y puente Casino).

2. Tema:

La temática del concurso corresponde a aves vivas, libres y silvestres observables en la ciudad de Viña del Mar.

3. Técnica:

Los artistas deben ajustar su obra al soporte único de participación consistente en un bastidor de 30 x 40 cm., que será entregado el día del certamen a cada concursante previamente inscrito. Los participantes podrán usar los materiales que estimen convenientes, tales como acrílicos, pastel y/o técnica mixta, exceptuando el óleo por razones de velocidad de secado.

4. Cupo:

Podrán participar 40 creadores, los que previamente deberán completar una ficha de inscripción solicitada vía correo electrónico a: culturavina@gmail.com.

5. Jurado:

Estará compuesto por cinco destacados profesionales

vinculados a las Artes Visuales, el Patrimonio y la Ornitología del país. El fallo del jurado es inapelable y tendrá la facultad de declarar desierto el 1º lugar si así lo considerase.

6. Categoría:

El Concurso de Pintura In-Situ, consta de una categoría única que premiará al 1º, 2º y 3º lugar.

7. Premiación:

A los participantes que resulten ganadores del concurso se les comunicará oportunamente, siendo la premiación en la ceremonia de clausura del Festival.

8. Propiedad de las obras:

Los premios ofrecidos no son por adquisición, por lo que las obras pertenecen completamente a su autor, facultando sin compensación, el uso de imagen de su obra para efectos de promoción del Festival a futuro, citando siempre su autoría intelectual.

La participación en el concurso de pintura implicará la aceptación total y plena de las bases.

9. Retiro de las obras:

Todos los cuadros participantes podrán ser retirados en Av. Libertad 250, Palacio Carrasco, a partir del lunes 14 de noviembre hasta el viernes 16 de diciembre de 2016. Transcurrida dicha fecha, la Comisión Organizadora del 9º Festival de Aves de Chile, Viña del Mar 2016 no se podrá hacer responsable de su cuidado y destino.

Los aspectos técnicos no considerados en estas bases serán resueltos libremente por la Comisión Organizadora del Concurso.



I. MUNICIPALIDAD
DE VIÑA DEL MAR


AvesChile
Unión de Ornitólogos de Chile



UNIDAD DE
PATRIMONIO



www.festivaldeaves.cl

Patrimonio^{en}
Viñaciudadbella.